



De conformidad con el Capítulo II “De las Modalidades de Titulación”, artículos 3, 7, 8, y 10 del Reglamento General de Titulación de la Universidad de Guadalajara, el Comité de Titulación de la Licenciatura en Administración y Gestión Empresarial del Centro Universitario de Tlajomulco, emite la siguiente:

CONVOCATORIA

A los egresados del Centro Universitario de Tlajomulco, se les invita a participar en la aplicación del Examen Global Teórico que se llevará a cabo el día 28 de octubre de 2024, bajo las siguientes:

BASES

PRIMERA. Podrán participar los egresados que hayan:

- I. Cursado el 100% de créditos del plan de estudios de la licenciatura en Administración y Gestión Empresarial.
- II. Cuenten con Carta de Término de Servicio Social.
- III. Acreditado (que se encuentre asentado en Kardex) las estancias y estadía establecidas en el plan de estudios.
- IV. Acreditado un segundo idioma en el nivel B2 correspondiente al Marco Común Europeo de referencia para las lenguas o su equivalente.
- V. Cubierto los aranceles (Haber cubierto todos los pagos que le aparecen en SIIAU y el correspondiente a la titulación).

SEGUNDA. El examen se aplicará sobre conocimientos generales, conjunto de materias o fundamentos básicos de su licenciatura.

TERCERA. Realizar registro de solicitud en <https://titulacion.udg.mx/registro-de-solicitud>

Para lo cual deberá subir la siguiente documentación, escaneada en documento PDF menor a 1MB:

- I. Acta de Nacimiento (actualizada, de los últimos 3 meses; debe decir acta de nacimiento no certificación de nacimiento).
- II. CURP (actualizada, con fecha de los últimos tres meses).
- III. Carta de Término de Servicio Social (Debidamente sellada y firmada).
- IV. Certificado de Estudios Precedente (es decir, el de Preparatoria. Únicamente para los que son egresados de Prepa UdeG).
- V. Fotografía tamaño título (solo este escaneo debe ser en formato JPG).
- VI. Pago del arancel de titulación.

Estos mismos documentos los deberá entregar en la Coordinación de Control Escolar más 3 fotografías tamaño título y 6 fotografía tamaño credencial.

CUARTA. Una vez realizado el registro descrito en la tercera base de esta convocatoria, deberá presentar solicitud de modalidad específica de titulación “Examen Global Teórico” en la Coordinación de Carrera.

Será causa de anulación de la solicitud a modalidad de titulación de “Examen Global Teórico” cuando falte algún documento o dato en las solicitudes.



QUINTA. La aplicación del examen se llevará a cabo el día **lunes 28 de octubre de 2024 de las 16:00 a las 18:00 horas. En el auditorio del edificio E de este Centro Universitario.**

SEXTA. Una vez presentado el examen, los jurados calificadores evaluarán cada uno de los exámenes presentados por los sustentantes. El Comité de Titulación informará los resultados, en un plazo no mayor a 15 días hábiles contados a partir de la fecha de aplicación del examen. Los resultados podrán ser consultados por el sustentante de manera presencial y personal en la Coordinación de la licenciatura.

SÉPTIMA. Para acreditar el Examen Global Teórico, el sustentante debe obtener una calificación mínimo de 60. En caso de que el sustentante desee solicitar revisión de calificación, tendrá 3 días hábiles contados a partir del día siguiente de la emisión de resultados.

OCTAVA. La vigencia del examen será de un año, contados a partir de la fecha del acta de resultados.

NOVENA. Cualquier situación, no prevista en la presente convocatoria, será resuelta por el Comité de Titulación de la Licenciatura en Administración y Gestión Empresarial.

ATENTAMENTE
“Piensa y Trabaja”

“30 años de la Autonomía de la Universidad de Guadalajara y de su organización en Red”

Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, México, a 16 de octubre de 2024

Mtra. Marina Lizbeth Álvarez Rodríguez
Presidenta del Comité de Titulación de la
Licenciatura en Administración y Gestión Empresarial